

FACT CHECKING

ES TENDENCIOSO: según Cedatos, Guillermo Lasso es el mandatario con mayor aprobación al inicio de su gestión, desde el retorno a la democracia.

-Polibio Córdova, en Ecuavisa

8 de junio de 2021
Narcisa Rendón
697 palabras; 3 minutos de lectura

Nuevamente Ecuavisa tuvo la primicia de Cedatos, al menos al mencionarse una cifra que no se había hecho pública hasta antes del reportaje del medio.

El 7 de junio del 2021, el presidente ejecutivo de Cedatos, Polibio Córdova, dijo en entrevista a Ecuavisa que el presidente Guillermo Lasso había alcanzado un nivel de aprobación del 71,4%, luego de dos semanas de posesionarse como nuevo mandatario.

Hasta ese día, en el sitio web de la firma encuestadora, no aparecía tal porcentaje del que se han hecho eco muchas personas en redes sociales, incluyendo el periodista Lenin Artieda, quien elaboró el reportaje del canal.

<https://twitter.com/LeninArtieda/status/1402062455493255173> (insertar el tweet)

Otros medios de comunicación debieron recurrir a los espacios digitales de Ecuavisa para revisar la fuente de información, ante la ausencia de tales datos de la propia firma en sus medios oficiales. El único gráfico de la encuestadora en su sitio web, referente al tema, era aquel que, hasta el 21 de mayo, mostraba el 60,5% de “apreciación de cómo organiza y conforma Guillermo Lasso su gobierno”.



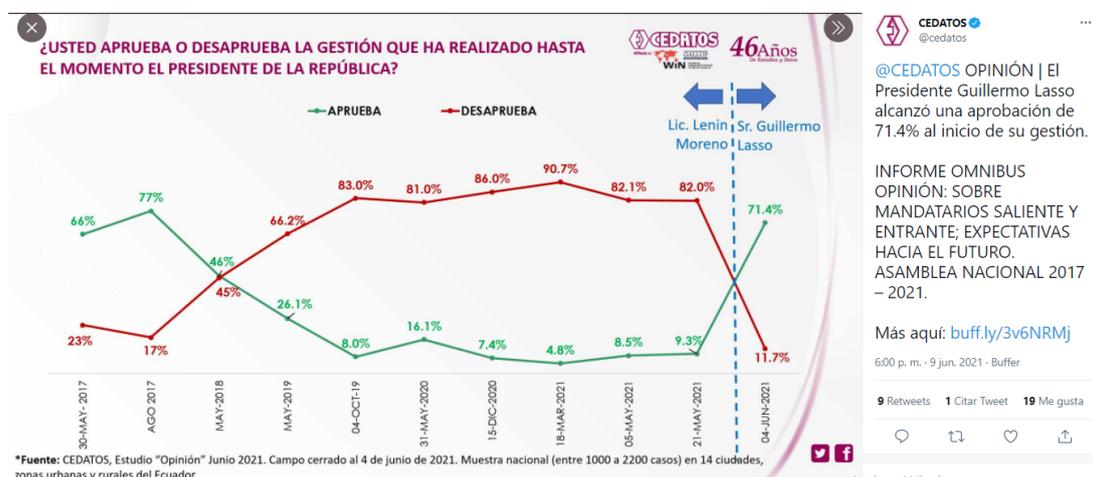
Pese a la trayectoria de Cedatos de más 40 años y una indudable influencia en la esfera pública, es cuestionable, hasta decirse **tendenciosa**, la conclusión que sostuvo Polibio Córdova al señalar durante su entrevista que “desde el año 1979 (Guillermo Lasso) es el presidente que inicia con el índice de aprobación más alto”.

Efecto Prometeo revisó los archivos que reposan en la página web de la encuestadora acerca de la aprobación que han tenido otros mandatarios. En dicha verificación se constató que, superando los 71 puntos de Lasso, existió el 73% de aprobación que le correspondió al expresidente Rafael Correa al inicio de su mandato, en el año 2007. Así lo dijo el propio Polibio Córdova en una rueda de prensa el 23 de mayo de 2016, evaluando los nueve años de Gobierno del exmandatario: “El presidente Correa registra índices de aprobación que son realmente no observados en el devenir democrático del país. El 73% de la población aprobó al presidente cuando él inició su gestión, y se mantuvo con un promedio, en los siguientes siete años, superior al 55% (...) un registro inédito”, decía el investigador al frente de las cámaras y grabadoras de los periodistas.

<https://youtu.be/E3tElfqYdbU>

¿Mal manejo de la información, o, juego de palabras?

Volviendo al 2021, en el reportaje televisivo se hace énfasis en el término *aprobación* - citando a Córdova - y no en el título del informe “Opinión de la población sobre mandatarios saliente y entrante”, del cual surgió la cifra del 71,4% de aprobación de Lasso; dato que consta en los medios oficiales de Cedatos desde el 9 de junio, dos días después de la primicia del canal.



Sin embargo, no se comprende del todo por qué Polibio Córdova, en la entrevista del pasado 7 de junio en Ecuavisa, hizo una pausa, miró y escuchó a su asistente, y sostuvo que Rafael Correa cuando asumió la primera presidencia, tuvo una aceptación del 68%. Esta última cifra corresponde al resultado de su primer año de gestión, no de su inicio, según un propio [informe de Cedatos](#) del 2017.

Guillermo Lasso lo supera con creces, decía el periodista Lenin Artieda.

Para apoyar la tesis que lo pondera a Lasso como el mejor valorado al inicio de la gestión, también se mencionó el porcentaje de aprobación del expresidente Lenin Moreno en su primer mes de mandato -66%-. Pero “Guillermo Lasso rompe ese techo y lo supera con creces”, realzaba el periodista Lenin Artieda, citando la cifra del 71,4 %, aun sin ser esto el reflejo de una evaluación de su gestión.

De hecho, hay opiniones que cuestionan la oportunidad del sondeo: “Una encuesta de esa naturaleza, se puede realizar a los 100 días de mandato de un gobierno, a los 15 días no existe nada que valorar, apenas expectativas y propuestas...”, decía el usuario en Twitter, Alejandro Vanegas.

“Si se cree o no en la palabra presidencial, está bien, de ahí como aprobación de su gestión, solo el tiempo lo dirá”, opinaba Patricio Escobar en la misma red social.

ESCALA

- Verdadero: el hecho noticioso es completamente cierto, tanto en sus enunciados como en su contexto.
- Incompleto: el hecho noticioso tiene una afirmación principal verdadera, pero carece del contexto para entender a cabalidad su alcance.
- **Tendencioso: el hecho noticioso tiene una afirmación principal, pero omite aspectos que darían perspectivas diferentes o incluso contrarias.**
- Impreciso: el hecho noticioso contiene imprecisiones o información incompleta, que desnaturalizan la veracidad de la afirmación.
- Falso: el hecho noticioso es absolutamente contrario a la verdad fáctica. En su aseveración no hay atisbo de verdad y se presume clara intención de engañar.

